

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****DEPARTAMENTO DE HACIENDA****Presupuestos, Gestión Financiera y Tesorería****Aprobación definitiva de los expedientes de modificación presupuestaria**

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 3/2004, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra la aprobación inicial de los expedientes de modificación presupuestaria, las siguientes modificaciones quedan definitivamente aprobadas:

1- Creación de un crédito de compromiso, en la aplicación presupuestaria:

08.23 3411 226.11 "Patrocinio Triatlón en Vitoria-Gasteiz"

Anualidad 2019: 95.000,00 euros.

Anualidad 2020: 100.000,00 euros.

2- Creación de crédito de compromiso en la aplicación presupuestaria:

08.24 3411 227.10 "Contrato Final Four"

ANUALIDAD	IMPORTE
Año 2019	500.000,00 euros

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de julio de 2018

El Alcalde

GORKA URTARAN AGIRRE